

sesion ordinaria, habiendo los Señores Concejales del margen,
asistido a la misma, que fue abierta por el Sr. Presiden-
te, y dada lectura por el infra-Secretario de los órdenes,
circulares, y demás disposiciones contenidas en los bo-
letines oficiales recibidos de la sesion anterior, cuya
acta quedo aprobada; el Ayuntamiento acordó: En-
terado y se cumpla lo mandado. Fue habiendo asun-
tos se quebraron el Sr. Presidente levanto la sesion
firmando el acta con los concurrentes de que certifica.

El Alcalde

Vicente Guberna

Por Felipe Cruz y por mi

Ysidro Vila

Por Bonifacio Vila y por mi

Por Miguel Coll y por mi
Miguel Lopez

Jose Larruola

Sebastián de Aragon

Acta En el pueblo de Jarama de Carraca a veis
Señores Guberna de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete. Por
Presidente vidose el Ayuntamiento compuesto de los Señores del
margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicen-
te Guberna, al efecto de celebrar sesion ordinaria, y li-
da el acta de la anterior fue aprobada, abriendo
la sesion el Sr. Presidente.

Dada cuenta por el infra-Señor de la circular
del Excmo. Sr. Gobernador Civil de fecha treinta y uno
de Octubre último, sobre reparacion de caminos
vecinales y enterado el Ayuntamiento acordó su in-
mediato cumplimiento, nombrando como a fant-
tativo para la inspeccion de los caminos vecinales,

formaban del dictamen y presupuesto presentados en la
referida circular al Maestro de Obras D. José Obrador,
vecino de Sabadell, expidiéndole la credencial
oportuna, y comisionando al Secretario de este Ayun-
tamiento para que se acuerde con dicho Sr. al efecto
de apresurar aquellos trabajos.

Habiendo hecho presente el Sr. Alcalde que próxi-
mo a recibirse el pedido de cédulas personales para
el corriente año municipal debía acordarse el estable-
cimiento de un recargo municipal, sobre el precio
de dichas cédulas con destino a aliviar el presupe-
sto del año venidero, previa una breve discusión el
Ayuntamiento acordó se diciera cuenta en Junta mu-
nicipal.

Fue habiendo otros asuntos de que tratar el Sr.
Presidente levantó la sesión, firmando el acta con los
concurrentes de que certifica

El Alcalde

Vicente Guberna

Por Felipe Breu y por su

vicario Vila

Por Miguel Coll y por su

vicario Estaper

Por Juan Vila y por su

José Carrasella

Felipe Breu y su vicario

Acta En el pueblo de S. Quirico de Barraxa a diez y nueve
de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.
Reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Vicente Guberna con objeto de cele-
brar sesión, que ha sido anunciada en la forma